

Maduro: Decisión del TSJ está apegada a la ley

Nicolás Maduro afirmó que la decisión de este viernes del TSJ sobre el CNE se tomó en el marco de la Constitución y las leyes.

El líder chavista dijo que las elecciones de una nueva Asamblea Nacional «por obligación absoluta deben hacerse en este año 2020».

“En 2021 tiene que haber elecciones para gobernadores...el lunes toman sus cargos los rectores, las riendas del CNE”, agregó.

Asegura que el nombramiento del CNE fue producto de una decisión consensuada que fue llevada al máximo tribunal, “Si algún sector de la oposición no quiere ir a elecciones es porque saben que no tienen opción de triunfo, y porque cumplen las órdenes de EEUU”.

Maduro expresó su creencia en el camino electoral, “a mí me tocó tragar grueso y amargo la derrota en las parlamentarias en 2015”.

Destacó que sostuvo reuniones personales con todos los jefes de la oposición y les dijo que hay un plan de mercenarios que quieren matarlo.

Maduro exclamó, “¿ustedes quieren una nueva Asamblea Nacional renovada? Llegó la hora, acataré todas las decisiones del nuevo CNE y doy la orden a Padrino López para que vaya preparando el Plan República”.

Con información de Unión Radio